

Puyo, 03 de junio del 2019

Señor
DARWIN JAVIER SUCOSHAÑAY VILLALBA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que en el contrato constitutivo de la compañía **VEXAMOP CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, los socios, de común acuerdo, resolvieron designarte **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Primera del cantón Pastaza, el veintiuno de mayo del año dos mil diecinueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pastaza, bajo el número catorce (14), el veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Lizeth Araceli Kuásquer Villalva
PRESIDENTA

Yo, **DARWIN JAVIER SUCOSHAÑAY VILLALBA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **VEXAMOP CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, Puyo, 03 de junio del 2019.



DARWIN JAVIER SUCOSHAÑAY VILLALBA
GERENTE GENERAL
c. c. 160044291-5

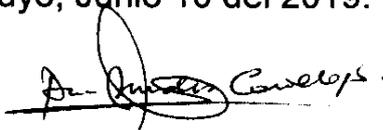
RA-----



N° TRAMITE: 42647-0041-19 24/06/19 1
DOCUMENTO: Nombramiento
FXP: 7848592

...ZON: Que en ésta fecha y con el No.71, a foja 55, se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía VEXAMOP CONSTRUCTORA CIA. LTDA**, a favor del señor **DARWIN JAVIER SUCOSHAÑAY VILLALBA**, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No.136.-

Puyo, Junio 10 del 2019.



Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y
MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA